

Cevallos, 21 de Marzo del 2017

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
Ing. Iván Paña .- Guardalmacén
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Arq. Giovanni Pinto.- Planificación Estratégica
Presente.

De mi consideración:

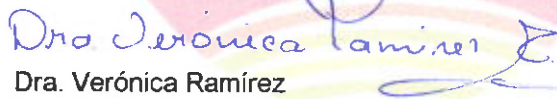
A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **16 de Marzo del 2017**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N.

RESOLUCION

034.2017 El señor Vicealcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1469 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 10 de Marzo del 2017. **RESOLUCION 034.2017 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.**

035.2017 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1469 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 10 de Marzo del 2017. **RESOLUCION 035-2017 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1469 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 10 de Marzo del 2017 sin ninguna observación.**


Dra. Verónica Ramírez
Secretaria General